



EN COAHUILA, GUARDIA NACIONAL Y AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO DETIENEN A PERSONA CON ARMAMENTO EN CRUCE FRONTERIZO

- El material bélico fue localizado en un automóvil durante revisión en el semáforo fiscal

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en el estado de Coahuila, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) detuvieron a una persona que pretendía ingresar a territorio nacional en posesión de armas, cargadores y cartuchos de diferentes calibres.

Al realizar inspecciones de prevención y vigilancia en el cruce fronterizo del Puente Internacional Acuña-Del Río, elementos de ambas instituciones detectaron la actitud evasiva por parte del conductor de un vehículo particular, durante su paso por el semáforo de reconocimiento aduanero.

Durante una revisión minuciosa, apoyados por un binomio canino, en la cajuela del automóvil localizaron tres maletas con doble fondo, que contenían el siguiente material bélico:

- 7 armas cortas
- 2 armas largas
- 12 cargadores
- 220 cartuchos de diferentes calibres

El conductor fue detenido, procedieron a leerle la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones; además, junto con el vehículo y el material bélico, fueron puestos a disposición en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan el compromiso de sumar sus capacidades operativas, para fortalecer las medidas de supervisión y garantizar la seguridad en el país.

#MéxicoEnGuardia



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN_MEXICO_



@GN_MEXICO_



/GuardiaNacionaldeMéxico

